

CONEXIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación:

La calificación debe responder a criterios objetivos que permitan al profesorado determinar de forma directa cuáles son las circunstancias que explican un resultado dado.

Para poder llevar a cabo la valoración del grado de aprendizaje que va adquiriendo el alumnado, a lo largo del curso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos e instrumentos de evaluación:

a) Observación directa y diaria.- El profesorado recabará información sobre la actitud general del alumnado, así como su interés, trabajo y participación en clase, y en todas aquellas actividades relacionadas con la materia.

En el diario de clase la anotaremos las observaciones del trabajo realizado diariamente por los alumnos/as. En esta observación directa se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización y defensa en clase de las cuestiones propuestas. Expresión oral y escrita
- Actitudes ante la iniciativa e interés por el trabajo.
- Participación en el trabajo dentro y fuera del aula, relaciones con los compañeros, si se asumen o no las tareas individuales, intervenciones en los debates, argumentación de sus opiniones, respeto a los demás.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de tareas de grupo (debates, intercambios, asambleas...)
- Hábitos de trabajo: si se finaliza las tareas que le son encomendadas en el tiempo previsto, si remodela cuando es preciso su trabajo individual y colectivo después de las correcciones.
- Habilidades y destrezas en el trabajo práctico, respeto y cuidado por el material.
- Anotaciones periódicas de los trabajos experimentales, comentarios de textos científicos, o elaboración de informes llevados a cabo en grupo o individualmente.

b) Pruebas escritas.- Se desarrollaran a lo largo de los tres trimestres que comprende el curso académico. Constarán de cuestiones teóricas correspondientes a preguntas cortas, preguntas de desarrollo y de aplicación, actividades prácticas y actividades extralectivas como son excursiones relacionadas con el curriculum.

La prueba escrita tipo, además de valorar los contenidos pretende valorar la capacidad de expresión escrita y gráfica, precisión en el lenguaje científico y razonamiento lógico, para ello se penalizará con la pérdida de 0.1 puntos por cada falta de ortografía.

Una vez corregidas por el profesorado, y con las calificaciones correspondientes en el propio ejercicio, podrán ser examinadas por los alumnos para que comprueben sus carencias o los posibles errores de corrección por parte del profesor, en cuyo caso se rectificaría la calificación.

Estas pruebas se realizarán al finalizar una parte del programa que tenga cierta unidad, procurando que coincidan con las fechas de evaluación establecidas.

c) Cuestiones, tareas y proyectos de investigación.- A lo largo del curso el alumnado deberá resolver cuestiones y tareas relacionadas con la asignatura, ya sea individualmente o en grupo, según el grado de dificultad que presenten. Con este ello se pretende desarrollar en el alumno o alumna su autonomía, búsqueda de fuentes de información, hábito de trabajo y de estudio continuado, etc.

La calificación obtenida en dichas tareas se tendrá en cuenta en el cálculo de la calificación final del curso junto con los trabajos de exposición que trimestralmente deberán realizar.

Los trabajos individuales o de grupo, serán calificados teniendo en cuenta preferentemente el contenido, la calidad del trabajo, los comentarios personales que se hagan sobre el tema en cuestión y la limpieza en la presentación.

La evaluación dará como resultado una calificación numérica al aplicar todos los criterios expuestos anteriormente. En el cuadro siguiente se resumen la ponderación de los diferentes criterios y los instrumentos utilizados en la calificación:

Criterios de evaluación		Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Criterios generales	a. Referentes a la actitud, respecto, al trabajo y estudio.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Observación de las actitudes. ◆ Entrevistas individuales. ◆ Actividades diarias en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diario de clase ◆ Cuaderno del alumnado. ◆ Manejo de las TIC
	b. Referentes a la convivencia y autonomía personal		
Criterios propios de la materia	c. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Corrección de pruebas escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pruebas escritas.
	d. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC.		
Criterios propios de la materia	Criterios de evaluación específicos de la materia en cada unidad didáctica o bloque (expuestos anteriormente).	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Presentación de trabajos. ◆ Realización de trabajos en grupo. ◆ Corrección del cuaderno del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Cuaderno de actividades del alumnado. ◆ Diario de clase. ◆ Exposiciones orales ◆ Realización de maquetas

Con todo lo expuesto, la calificación de cada trimestre así como la calificación final será el resultado de ir evaluando los distintos criterios de evaluación y cuya ponderación tendrá el mismo valor en todos los casos, que será de 2.2 cada uno.

Al final de curso se realizará una prueba escrita final para el alumnado que no haya obtenido un mínimo de 5 puntos. El día de la prueba final el alumnado deberá presentar todas aquellas tareas correspondientes a los criterios de evaluación que no haya superado. La nota obtenida en la prueba final hará media con la puntuación obtenida en los trabajos realizados.

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria dispondrá de otra prueba escrita en convocatoria extraordinaria de septiembre, o como en el pasado curso, en junio.

Criterios de evaluación y su ponderación:

Todos tendrán un mismo valor en la ponderación, que será de 2,2 %.

Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental.

1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos. CMCT, CAA, CD.
2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia. CMCT, CAA.
3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. CMCT, CSC.
4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental. CMCT, CD.
5. Conocer los tipos de sistemas de información ambiental que utiliza la administración andaluza para controlar y supervisar la ordenación del territorio en la comunidad y las alteraciones que se producen en él. CMCT, CD.

Bloque 2. Los subsistemas terrestres fluidos, dinámica.

1. Identificar los efectos de radiación solar en los subsistemas fluidos. CMCT.
2. Comprender el funcionamiento de la atmósfera e hidrosfera, estableciendo su relación con el clima terrestre. CMCT, CAA.
3. Reconocer los componentes de la atmósfera, relacionándolos con la procedencia e importancia biológica. CMCT, CAA.
4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen. CMCT, CSC.
5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con vida en la Tierra. CMCT, CAA, CD.
6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático. CMCT.
7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua). CMCT, CD.
8. Explicar la formación de las precipitaciones, relacionándolas con los movimientos de las masas de aire. CMCT, CAA.
9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos. CMCT, CSC.
10. Relacionar los factores geográficos locales y regionales con la variedad de climas en Andalucía. CMCT, CAA.

11. Conocer la incidencia social y económica de los riesgos climáticos en Andalucía. CSC, CD, CCL.

12. Valorar la importancia de contar con una planificación hidrológica en Andalucía que garantice el desarrollo social y económico futuros de nuestra región. CSC, CAA.

Bloque 3. La contaminación atmosférica.

1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias. CMCT, CSC.

2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero. CMCT, CSC, SIEP, CAA.

3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos. CMCT, CD.

4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. CMCT, CSC.

5. Conocer las medidas de control de la contaminación atmosférica en Andalucía. CMCT, CSC.

6. Comparar mapas y gráficos de contaminación atmosférica urbana de ciudades andaluzas, españolas y europeas. CD, CEC, CMCT.

Bloque 4. Contaminación de las aguas.

1. Clasificar los contaminantes del agua respecto al origen y al efecto que producen. CMCT.

2. Conocer los indicadores de calidad del agua. CMCT, CSC.

3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan. CSC, CD.

4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales. CMCT, CSC.

5. Conocer y valorar medidas de ahorro de agua, domésticas, industriales y agrícolas. CD, CSC.

6. Elaborar, comparar y comentar mapas y gráficos de calidad del agua de ríos y acuíferos andaluces y de consumo doméstico, industrial y agrícola de diferentes ciudades y regiones andaluzas. CD, CAA, CSC.

Bloque 5. La geosfera y riesgos geológicos.

1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos. CMCT.

2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos. CMCT, CAA.

3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos. CMCT, CSC, CD.

4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa. CMCT.

5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen. CMCT, CSC, CD, CAA.

6. Reconocer los recursos minerales y energéticos de la geosfera y los impactos derivados de su uso. CMCT, CSC, CAA.

7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios. CMCT, CSC, CD.

8. Valorar los factores responsables del incremento de la desertización en Andalucía. CMCT, CSC, CD.

9. Reconocer el valor económico y social de la geodiversidad andaluza. CSC, CD, CAA.

10. Relacionar los riesgos geológicos en Andalucía con su contexto geológico. CMCT, CD.

11. Comprender la influencia que ha tenido la minería en el desarrollo económico y social y en la historia de Andalucía. CSC, CAA, CEC, CD.

Bloque 6. Circulación de materia y energía en la biosfera.

1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que la aumentan. CMCT.

2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos. CMCT, CD.

3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas. CMCT, CSC.

4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella. CMCT, CSC, CAA.

5. Identificar los tipos de suelos, relacionándolos con la litología y el clima que los ha originado. CMCT.

6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso. CSC.

7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo. CMCT.

8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería. CMCT, CSC.

9. Comprender las características del sistema litoral. CMCT.

10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros. CSC.

11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico. CMCT, CSC.

12. Conocer y comparar la importancia de la actividad agrícola, ganadera y pesquera en el presente y pasado de Andalucía. CSC, CSC.

13. Valorar la riqueza en biodiversidad de Andalucía. CMCT, CSC.

14. Comparar el estado de conservación de los ecosistemas andaluces con respecto al resto de España y a Europa. CSC, CEC.

Bloque 7. La gestión y desarrollo sostenible.

1. Establecer diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible. CMCT, CSC.

2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental. CMCT, CD, CCL.

3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos. CMCT, CSC.

4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio. CD, CMCT, CAA.

5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental. CMCT, CSC, CD.

6. Valorar la protección de los espacios naturales. CEC, CSC.

7. Valorar la importancia de la protección del patrimonio natural andaluz en el desarrollo económico y social sostenible de los pueblos y comarcas de la comunidad autónoma. CSC, CEC, CCL.